EL SUSCRITO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE UBATÉ (CUND.)

C E R T I F I C A

Que la **FUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y EDUCACIÓN ESPECIAL SANTO CRISTO DE UBATÉ**, identificada con Nit No. 900.300.930-7, en calidad de Representante Legal la señora **PATRICIA PÁEZ DE CORTÁZAR**, identificada con cédula No. 21.056.166 expedida en Ubaté, ejecutó el contrato que se relaciona a continuación:

ENTIDAD CONTRATANTE ALCALDIA MUNICIPAL DE UBATÉ NIT 899.999.281-2

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 002 DE 2019	
OBJETO	Prestación de servicios de atención integral a niños, niñas, adolecentes, jóvenes y adultos con discapacidad, a través de equipo interdisciplinario ejecutando programas acordes a la rehabilitación y educación especial.
FECHA INICIO	Quince (15) de Febrero de 2019
TIEMPO DE EJECUCIÓN	Diez (10) Meses.
VALOR	Noventa y cinco millones de pesos m/cte. ($95.000.000.oo).
FECHA DE TERMINACIÓN	14 de Diciembre de 2019
FECHA DE LIQUIDACIÓN	Treinta (30) de Diciembre de 2019

La presente, se expide a solicitud de la interesada en la Villa de San Diego de Ubaté, a los Veinte (20) días del mes de Enero del año dos mil veinte (2020).

JAIME TORRES SUAREZ
Alcalde Municipal

SERVIDOR PÚBLICO	ELABORADO	REVISADO	APROBADO
Nombres	Jeimy Rodriguez	Dr. Jaime Torres	Dr. Jaime Torres
Cargo	Secretaria Ejecutiva Despacho Alcaldia	Alcalde Municipal	Alcalde Municipal
Fecha	20 de Enero de 2020	20 de Enero de 2020	20 de Enero de 2020
Firma			

EL SUSCRITO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE UBATÉ (CUND.)

C E R T I F I C A

Que la **FUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y EDUCACIÓN ESPECIAL SANTO CRISTO DE UBATÉ,** identificada con Nit No. 900.300.930-7, Con representante legal la señora **PATRICIA PÁEZ DE CORTÁZAR** identificada con cedula de ciudadanía No. C.C Nº 21.056.166 de Ubaté ejecutó el contrato que se relaciona a continuación:

ENTIDAD CONTRATANTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE UBATÉ NIT 899.999.281-2

CONTRATO ESAL No. 003 DE 2018	
OBJETO	Prestación de servicios para la atención integral a niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos en condición de discapacidad a través de equipo interdisciplinario para la ejecución de Programas acordes a la rehabilitación y educación especial.
TIEMPO DE EJECUCIÓN	Cinco (05) meses.
FECHA INICIO	15 de febrero de 2018
FECHA DE TERMINACIÓN	14 de Julio de 2018
VALOR	Cuarenta y cuatro millones ochocientos pesos m/cte. ($44.800.000.00).
ADICION EN TIEMPO	Dos (02) meses.
ADICION EN VALOR	Diecisiete millones novecientos veinte mil pesos m/cte. ($17.920.000.00).
FECHA DE TERMINACION DESPUES DE LA ADICIÓN	14 de Septiembre de 2018
FECHA DE LIQUIDACIÓN	11 de octubre de 2018

La presente, se expide a solicitud de la interesada en la Villa de San Diego de Ubaté, a los cuatro (04) días del mes de Febrero del año dos mil diecinueve (2019).

Dr . EDGAR JAIRO MARQUEZ CARRILLO
Alcalde Municipal

EL SUSCRITO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE UBATÉ (CUND.)

C E R T I F I C A

Que la **FUNDACIÓN PARA LA REHABILITACIÓN Y EDUCACIÓN ESPECIAL SANTO CRISTO DE UBATÉ,** identificada con Nit No. 900.300.930-7, Con representante legal la señora **PATRICIA PÁEZ DE CORTÁZAR** identificada con cedula de ciudadanía No. C.C Nº 21.056.166 de Ubaté ejecutó el contrato que se relaciona a continuación:

ENTIDAD CONTRATANTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE UBATÉ NIT 899.999.281-2

CONVENIO ESAL No. 008 DE 2018	
OBJETO	Prestación de servicios para la ejecución de actividades terapéuticas dirigidas a población con discapacidad del municipio de Ubaté a través de equipo interdisciplinario.
TIEMPO DE EJECUCIÓN	Quince (15) días calendario.
FECHA INICIO	15 de diciembre de 2018
FECHA DE TERMINACIÓN	29 de diciembre de 2018
VALOR	Veinte seis millones ochocientos ochenta mil pesos m/cte. ($26.880.000.oo).
FECHA DE LIQUIDACIÓN	10 de enero de 2019

La presente, se expide a solicitud de la interesada en la Villa de San Diego de Ubaté, a los cuatro (04) días del mes de Febrero del año dos mil diecinueve (2019).

Dr . EDGAR JAIRO MARQUEZ CARRILLO
Alcalde Municipal

SERVIDOR PÚBLICO	ELABORADO	REVISADO	APROBADO
Nombres	Yeimi Quiroga	Dr. Edgar Jairo Márquez Carrillo	Dr. Edgar Jairo Márquez Carrillo
Cargo	Secretaria Ejecutiva de Despacho	Alcalde Municipal	Alcalde Municipal
Fecha	04 de Febrero de 2019	04 de Febrero de 2019	04 de Febrero de 2019
Firma			

ALCALDÍA
UBATÉ ACTIVA

EL SUSCRITO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE UBATÉ (CUND.)

C E R T I F I C A

Que la empresa **FUNDACIÒN PARA LA REHABILITACIÒN Y EDUCACION ESPECIAL SANTO CRISTO DE UBATE.** Identificada con NIT. No. 900300930-7, en calidad de Representante Legal la señora **PATRICIA PAEZ DE CORTAZAR** identificada con cedula de ciudadanía No 21.056.166 de Ubaté, ejecutó el contrato que se relaciona a continuación:

ENTIDAD CONTRATANTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE UBATÉ NIT 899.999.281-2

CONVENIO DE COOPERACION No.003 DE 2017	
OBJETO	Convenio de cooperación entre el municipio de Ubaté y la fundación santo cristo, para la atención integral a niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos con discapacidad a través de un programa interdisciplinario desarrollado programas acordes para la rehabilitación y educación especial.
TIEMPO DE EJECUCIÓN	(10) Diez Meses
FECHA INICIO	22 de Febrero de 2017
VALOR	Ciento doce millones de pesos m/cte ($112.000.000.oo)
FECHA DE TERMINACIÒN	21 de diciembre de 2017

La presente se expide a solicitud del interesado en la Villa de San Diego de Ubaté, a los veintinueve (29) días del mes de Diciembre del año dos mil dieciséis (2017).

EDGAR JAIRO MARQUEZ CARRILLO
Alcalde Municipal

Elaboró. Yeimi Quiroga C.
Aprobó. Dr. Edgar Márquez C.
Archivo: Certificaciones expedidas 201

ALCALDÍA
UBATÉ ACTIVA

EL SUSCRITO ALCALDE DEL MUNICIPIO DE UBATÉ (CUND.)

C E R T I F I C A

Que la señora **PATRICIA PAEZ DE CORTAZAR,** identificada con cédula No. **21.056.166** expedida en Ubaté, en calidad de representante legal de la **FUNDACIÓN PARA LA REHABILITACION Y EDUCACION ESPECIAL SANTO CRISTO DE UBATE,** identificada con el NIT. 900300930 - 7 ejecutó el contrato que se relaciona a continuación:

ENTIDAD CONTRATANTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE UBATÉ NIT 899.999.281-2

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO No. 012 DE 2016	
OBJETO	Prestación de servicios para brindar atención integral a niños, niñas y jóvenes del Municipio de la Villa de San Diego de Ubaté con discapacidad a través de un programa interdisciplinario desarrollado por profesionales del área de terapia ocupacional, fisioterapia, educación especial, psicología y demás programas acordes, para la rehabilitación y educación especial.
FECHA INICIO	19 de febrero de 2016
TIEMPO DE EJECUCIÓN	(10) meses
VALOR	Ochenta millones de pesos m/cte. ($80.000.000.oo)
FECHA LIQUIDACION	30 de diciembre de 2016

La presente, se expide a solicitud del interesado en la Villa de San Diego de Ubaté, a los doce (12) días del mes de enero del año dos mil diecisiete (2017).

EDGAR JAIRO MARQUEZ CARRILLO
Alcalde Municipal

Elaboró: Mónica Rocha
Aprobó: Dr. Edgar Jairo Márquez C.
Archivo: Certificaciones expedidas 2017

	profesionales del área de terapia ocupacional, fonoaudiología, fisioterapia, educación especial, psicología, y demás programas acordes para la rehabilitación y educación especial
TIEMPO DE EJECUCION	07 meses
FECHA DE INICIO	15 de enero de 2014
FECHA LIQUIDACIÓN CONTRATO	31 de diciembre de 2014
VALOR EN PESOS:	Setenta y Seis Millones Trescientos Veintiocho Mil Novecientos Noventa y Seis Pesos m/cte. ($76.328.996.oo)

PRESTACION DE SERVICIOS	No. 013 - 2015
OBJETO:	Prestación de servicios para brindar atención integral a niños, niñas y jóvenes del Municipio de la Villa de San Diego de Ubaté con discapacidad, a través de un Programa interdisciplinario desarrollado por profesionales del área de Terapia Ocupacional, Fisioterapia, Educación Especial, Psicología y demás programas acordes para la rehabilitación y educación especial.
TIEMPO DE EJECUCION	10 meses
FECHA DE INICIO	12 de febrero de 2015
FECHA LIQUIDACIÓN CONTRATO	15 de diciembre de 2015
VALOR EN PESOS:	Setenta y Nueve Millones Trescientos Ochenta y Dos Mil Ciento Sesenta Pesos m/cte. ($79.382.160.oo)

La presente se expide a solicitud del (la) interesado(a) en la Villa de San Diego de Ubaté, a los once (11) días del mes de febrero del año dos mil dieciséis (2016).

Dr. EDGAR JAIRO MARQUEZ CARRILLO
Alcalde Municipal

Elaboró: Mónica Rocha
Archivo: Certificaciones expedidas 2016

	atención integral a 60 niños y jóvenes del Municipio de la villa de San Diego de Ubaté, con discapacidad a través de un Programa interdisciplinario desarrollado por profesionales del área de terapia ocupacional, fonoaudiología, fisioterapia, educación especial, psicología y demás programas acordes.
TIEMPO DE EJECUCION	10 meses
FECHA DE INICIO	10 de febrero de 2012
FECHA LIQUIDACIÓN CONTRATO	12 de diciembre de 2012
VALOR EN PESOS:	Setenta y Un Millones Doscientos Cincuenta Mil Pesos m/cte. ($71.250.000.oo)

CONVENIO DE COOPERACIÓN	No. 001 - 2013
OBJETO:	Cooperación para lograr un objetivo común entre la Alcaldía Municipal de Ubaté, y la Fundación para la rehabilitación y educación especial Santo Cristo de Ubaté, para brindar atención integral a 60 niños y jóvenes del Municipio de la villa de San Diego de Ubaté, con discapacidad a través de un Programa interdisciplinario desarrollado por profesionales del área de terapia ocupacional, fonoaudiologia, fisioterapia, educación especial, psicología y demás programas acordes.
TIEMPO DE EJECUCION	10 meses
FECHA DE INICIO	11 de febrero de 2013
FECHA LIQUIDACIÓN CONTRATO	18 de diciembre de 2013
VALOR EN PESOS:	Setenta y Cuatro Millones Cien Mil Pesos m/cte. ($74.100.000.oo)

PRESTACION DE SERVICIOS	No. 023 - 2014
OBJETO:	Apoyo a la gestión para brindar atención integral a Niños y jóvenes del Municipio de la Villa de San Diego de Ubaté, con discapacidad a través de un programa interdisciplinario, desarrollado por